



**ACTA Y VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

23 DE JULIO DE 2025

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:08 horas del día 23 de julio de 2025, reunidos en el Mezanine 2 del Ayuntamiento de Guadalajara, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 103; 107; 108; 109, fracción XXI; y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, la presidenta de la comisión hizo constar la presencia de los cinco regidores integrantes de la comisión y declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

Al hacer ver que hubo una omisión en el orden del día propuesto en los oficios de citación, la presidenta de la comisión propuso agregar la discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. De manera concreta, el orden del día propuesto en la sesión fue el siguiente:

1. Declaración del quorum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto;
3. Lectura y aprobación del acta de la Séptima Sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2025;
4. Asuntos Varios; y
5. Clausura

Una vez que fue puesto a consideración y discusión el orden del día, fue sometido a votación y aprobado por el voto favorable de las y los integrantes de la comisión.

En el tercer punto del orden del día, la presidenta de la comisión propuso dispensar la lectura del acta de la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 25 de junio de 2025 ya que previamente había sido distribuida entre los integrantes de la comisión. Al ser aprobada la dispensa, de inmediato preguntó a los mismos si tenían alguna observación o modificación, a lo que ningún integrante hizo uso de la voz. Acto continuo, fue sometida a votación y aprobada por unanimidad de los munícipes integrantes de la comisión.

En el cuarto punto del orden del día, al no haber otro asunto por tratar, la sesión de la comisión concluyó con la sesión a las 11:11 horas.